

MARTES, 9 DE JULIO DE 2019 - BOC NÚM. 131

AYUNTAMIENTO DE ESCALANTE

CVE-2019-6040 *Información pública de expediente para autorización de renovación, reforma y cambio de uso de una edificación de uso ganadero para destinarla a vivienda unifamiliar en polígono 7, parcela 229. Expediente 41/2019.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por plazo de quince días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria", el expediente promovido por doña ALICIA ENGUITA CAGIGAS, para la RENOVACIÓN, REFORMA Y CAMBIO DE USO DE UNA EDIFICACIÓN DE USO GANADERO PARA DESTINARLA A VIVIENDA UNIFAMILIAR, a ubicar en la parcela rústica situada en el polígono 7, parcela 229 de Escalante.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, en este Ayuntamiento.

Escalante, 18 de junio de 2019.

El alcalde,

Francisco Sarabia Lavín.

2019/6040

CVE-2019-6040